

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**6972**      *ÚBEDA*

Edicto

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Úbeda

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 528/2017 y número de identificación general 2309242C20170001509 referente al concursado Eduardo Gómez Pérez con NIF 26457199T, y nombrado administrador concursal Cristóbal Molina Toharias con NIF 26476323B, por auto de fecha 22/1/2018 se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación.
2. la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio, con todos los efectos establecidos para ella en el título III de la ley concursal

Úbeda, 1 de febrero de 2018.- Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180007485-1